



Delitos graves en Veracruz
Capturan a Jorge Winckler,
fiscal en gobierno de Yunes

ISABEL ZAMUDIO

Cae Jorge Winckler, fiscal de Veracruz en el gobierno de Yunes

Escondite en Oaxaca.
Enfrenta cargos por
desaparición forzada y
secuestro; anoche fue
llevado a Pacho Viejo

ISABEL ZAMUDIO
XALAPA

Jorge Winckler Ortiz, fiscal general de Veracruz durante el gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, fue detenido en Puerto Escondido, Oaxaca, acusado de desaparición forzada y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro.

Winckler es acusado por Francisco Zárate, quien fue escolta de Luis Ángel Bravo Contreras, fiscal durante la administración de Javier Duarte.

La dirigencia estatal del PAN, legisladores federales y locales de ese partido señalaron que la detención es un acto de persecución política.

Acusaron que “no es la primera vez que el gobierno del estado aprehende y encarcela arbitrariamente a personas inocentes”.

Mencionaron los casos del ex secretario de Gobierno Rogelio Franco, del ex diputado Tito Del-fin y también el de José Manuel

del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, que son “personajes incómodos para el gobierno de Cuitláhuac García y que la mayoría de ellos están en prisión por ser opositores. Ese es su delito”.

“Desde Acción Nacional exigimos a las autoridades estatales un trato justo y apegado a derecho, las leyes y los tratados internacionales”, puntualizaron.

Winckler fue fiscal de Veracruz del 30 de diciembre de 2016 al 3 de septiembre de 2019, cuando fue destituido mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, avalado por la diputación permanente. Su periodo culminaba, de acuerdo con la Constitución estatal, en 2025.

Tras conocer de la detención, el ex fiscal Luis Ángel Bravo Contreras, a quien Winckler encarceló al acusarlo de desaparición forzada y fue liberado por el actual gobierno estatal, publicó en sus redes sociales: “Justicia divina. No hay plazo que no se cumpla. Con la vara que midas serás medido”.

A las 15:35 horas el detenido llegó al aeropuerto de El Lencero, Emiliano Zapata; de allí lo llevaron a las instalaciones de la Po-

licía Ministerial y desde las 18:30 horas llegaron a las salas de juicio orales de Pacho Viejo los fiscales y abogados de las partes.

Casi dos horas después arribó a las salas el ex fiscal Winckler bajo un fuerte despliegue de seguridad con elementos del Ejército, agentes ministeriales y policías estatales. El ex funcionario llevaba gorra y cubreboca.

La diputada federal María Josefina Gamboa Torales, a quien Winckler defendió y sacó de la cárcel donde estuvo acusada de matar a un joven por conducir ebria, llegó al lugar para solidarizarse con el ex fiscal.

Los legisladores panistas insistieron en que el caso “claramente se trata de una persecución política... Lo peor es que hay muchísimos casos más que dan cuenta de las detenciones arbitrarias e ilegales por parte de la Fiscalía General del Estado. Este gobierno se ha caracterizado por tener más casos de persecución política”.

**Panistas aseguran
que se trata de un
caso más de perse-
cución política**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

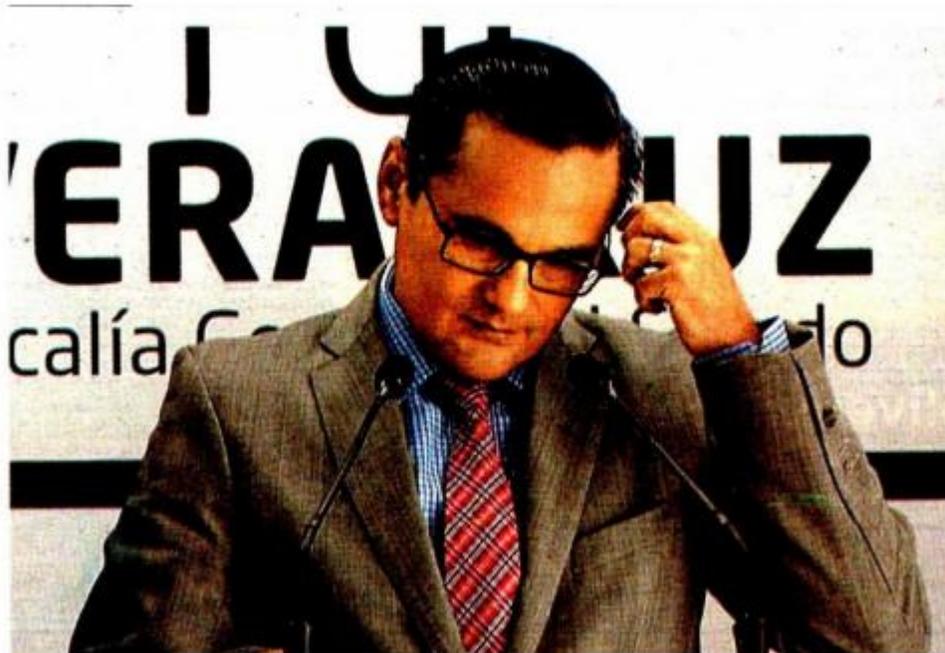
SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

26/07/2022

LEGISLATIVO



El ex funcionario fue retirado del cargo por el Congreso estatal. CUARTOSCURO